

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Maestría en Innovación y Docencia Superior



**Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por
Universidad Panamericana**
(Tesis de Maestría)

Wendy Anaité Dávila Ovando

Guatemala
2018

**Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por
Universidad Panamericana**
(Tesis de Maestría)

Wendy Anaité Dávila Ovando

Dr. Agustín Haroldo Locón Solórzano (Asesor)
MSc. Mario Alfredo Salazar Marroquín (Revisor)

Guatemala
2018

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Académico

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Wendy Anaité Dávila Ovando
Estudiante de la carrera Maestría en Innovación y
Docencia Superior de esta Facultad, solicita
autorización para elaboración de Tesis
completando los requisitos de graduación.

Dictamen No. 321 30052018

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requerimientos para elaborar Tesis, que es requerido para obtener el título de Maestría en Innovación y Docencia Superior resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título de: **“Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración de Tesis.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Wendy Anaité Dávila Ovando** recibe la aprobación de realizar Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Wendy Flores de Mejía
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Educación



C.C. Archivo
Pflores

Dictamen aprobación No. 321 30052018

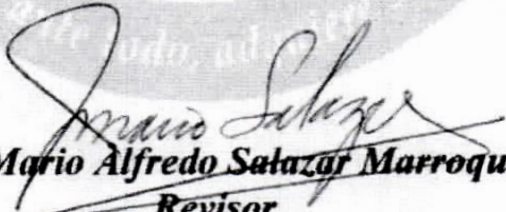
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala 4 de diciembre del 2017.-----

En mi condición de asesor de la Tesis con el tema: **Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana.** Presentado por el/la estudiante: **Wendy Anaité Dávila Ovando**, previo a optar al grado Académico de Maestría en Innovación y Docencia Superior, manifiesto que cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Dr. Agustín Haroldo Loecón Solórzano
Asesor


UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION, Guatemala, veinte de marzo del dos mil dieciocho -----

En virtud de que el Informe de tesis con el tema, **Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por la Universidad Panamericana.** Presentado por la estudiante: **Wendy Anaité Dávila Ovando.** Previo a optar al Grado Académico de Maestría en Innovación y Docencia Superior, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


MSc. Mario Alfredo Salazar Marroquin
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, treinta de mayo del año dos mil dieciocho. -----

En virtud de la Tesis con el tema: **“Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana”**, presentado por la estudiante **Wendy Anaité Dávila Ovando**, previo a optar al grado académico de Maestría en Innovación y Docencia Superior, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** de Tesis.


M.A. Wendy Flores de Mejía
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

Dictamen aprobación No. 321 30052018

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco Conceptual	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del problema	6
1.3. Justificación del estudio	7
1.4. Delimitación del problema	8
1.4.1. Límites	8
1.4.2. Objetivo general	9
1.4.3. Objetivos específicos	9
1.5. Análisis de factibilidad y viabilidad	9
Capítulo 2	
Marco Teórico	10
2.1. El informe de investigación	10
2.1.1. Introducción	10
2.1.2. Enfoque cualitativo	10
2.1.3. Enfoque cuantitativo	10
2.1.4. Investigación descriptiva	11
2.1.5. Enfoque mixto	11
2.1.6. Estadística	11
2.2. Normas APA sexta edición 2016	12
2.2.1. Origen	12
2.2.2. Naturaleza	12
2.2.3. Objeto o fines	13
2.2.3.1. Objeto	13

2.2.3.2.	Fin	13
2.2.4.	Su aplicación en el contexto de la educación en Guatemala	13
2.3.	Análisis de las Normas APA	14
2.3.1.	Las Normas APA en la redacción de informes de opción de egreso	14
2.3.2.	Beneficios de aplicación de la normativa APA en la redacción de informes	15
2.4.	Investigación y Educación Superior	15
2.4.1.	La investigación	15
2.4.1.1.	En que consiste investigar	16
2.4.2.	Investigación y conocimiento	16
2.4.3.	Ciencia	16
2.4.3.1.	Tipos de ciencia	17
2.4.4.	Investigación y Educación Superior	18
2.4.5.	Investigación y ética	19
2.4.5.1.	El plagio en la investigación	19
2.4.5.2.	El plagio como carencia de ética	20
2.4.6.	Importancia de citar correctamente las ideas de otros autores.	21

Capítulo 3

Marco Metodológico	22	
3.1.	Método	22
3.2.	Tipo de investigación	22
3.3.	Nivel de la investigación	22
3.3.1.	Investigación descriptiva	22
3.3.2.	Pregunta de investigación	23
3.4.	Hipótesis	23
3.5.	Variable	23
3.5.1.	Indicadores de la Variable	23
3.6.	Sujetos (población y muestra)	24
3.7.	Diseño de investigación	24
3.8.	Técnica e instrumentos	24

3.8.1. Técnica	24
3.8.2. Instrumentos	24
3.9. Cronograma	25
Capítulo 4	
Análisis de Resultados	26
4.1. Encuesta direccionada a estudiantes	26
4.2. Grupo focal a docentes	46
Capítulo 5	
Discusión de Resultados	49
Conclusiones	56
Recomendaciones	57
Referencias	58
Anexos	63

Resumen

El abordaje y objetivo de esta investigación es determinar los factores que limitan el uso de las Normas APA y Manual de Estilo normados por Universidad Panamericana; se evidencia preocupación de dicha entidad universitaria por la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo para estandarizar la redacción y el estilo de trabajos formativos y opciones de egreso y las citaciones y referencias bibliográficas, de esa manera evitar el plagio y respetando su autoría.

Se utiliza el método de investigación mixta, con el enfoque cuantitativo y cualitativo, haciendo una recopilación de investigación descriptiva de datos teóricos de diferentes bibliografías, experiencias de los docentes y estudiantes por medio de un grupo focal y cuestionario, o la investigadora con los sujetos y las fuentes de investigación. Este tipo de investigación es aplicada porque percibe un fin más directo e inmediato tomando en cuenta el tema que se aborda.

Se argumenta que los universitarios, los académicos y, sobre todo, los investigadores que publican, necesitan escribir textos de acuerdo con normas internacionales, en consideración que las normativas APA, se han tomado como un estándar en la redacción a nivel mundial.

Se presenta gráficamente los resultados obtenidos en la presente investigación y finalmente se discuten, basándose en los antecedentes. Por lo que se concluye con lo siguiente: las normas APA es una guía estandarizada a seguir para redacción de trabajos con carácter universal en cuanto a citaciones, referencias, estilo y otros.

Introducción

En la presente investigación se determinan los factores que limitan del uso de las Normas APA y Manual de Estilo normados por Universidad Panamericana en estudiantes y catedráticos de Profesorado de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017.

Se aborda el tema por la necesidad que los profesionales a egresar de las carreras universitarias a nivel técnico siendo el profesorado en este caso, presentan dificultades para la utilización de las normativas instituidas por la universidad, a pesar que desde su ingreso a la universidad se les orienta en el uso de normas APA y el uso de Manual de estilo, pero, es hasta en los tres últimos trimestres que se evidencia la práctica del uso de la guía rápida de Normas APA y Manual de Estilo para la redacción de trabajos de opción de egreso, por lo que es necesario priorizar la implementación de programas digitales denominados antiplagio por la exigencia del derecho de autor.

Se aborda el tema y la propuesta de hipótesis se hace necesaria que los profesionales a egresar de las carreras universitarias a nivel técnico siendo el profesorado utilicen adecuadamente esas dos normativas la redacción de trabajos formativos y opciones de egreso.

Es necesario para los universitarios, los académicos y sobre todo los escritores que publican, quienes necesitan escribir textos de acuerdo con normas internacionales, tomen en cuenta que las Normas APA, se han convertido en un estándar en la redacción a nivel mundial. El presente trabajo de investigación, se estructuró de la siguiente manera;

El Capítulo 1, aborda el Marco Conceptual que lo constituye los antecedentes, planteamiento y delimitación del problema, justificación del estudio, objetivos generales y específicos, y análisis de factibilidad y viabilidad.

El Capítulo 2, lo constituye el Marco Teórico con la siguiente temática: se informa de la investigación, Normas APA sexta edición 2016, Análisis de las normas APA, las normas APA y el manual de estilo de la Universidad Panamericana, Análisis del Manual de estilo para elaborar opciones de egreso, Reglas básicas de redacción e investigación y educación superior.

El Capítulo 3, comprende el Marco Metodológico, se detalla método, tipo de investigación, nivel de la investigación, pregunta de investigación, hipótesis, variable e indicadores, sujetos, diseño de investigación, técnica e instrumentos, y cronograma.

El Capítulo 4, comprende la discusión de los resultados basados en una guía de encuesta direccionada a estudiantes universitarios y una guía grupo focal dirigida a docentes; manifiestan las principales limitantes uso de las Normas APA y Manual de Estilo establecidos por Universidad Panamericana.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1. Antecedentes

Se toman como antecedentes las investigaciones que precedieron a la estructura del presente trabajo, teniendo entre ellos los siguientes:

(Almanza & Cancelo, 2015, p. 210), afirman la estructura indicada es: “Portada (incluyendo título, nombre del estudiante y del tutor/a y curso académico); Resumen (máximo 300 palabras); Índice (con número de páginas indicado); Introducción...Marco Teórico, Resultados; Conclusiones; Referencias (según Normas APA) y Anexos (si procede).”

De la misma manera la Universidad Panamericana tiene su estructura coincidiendo en ello con las profesionales antes mencionadas.

(Universidad de Salamanca, 2015, p. 34) a través del proyecto innovación docente propone en la investigación: Diseño, creación y difusión de Objetos de Aprendizaje para el desarrollo de la competencia informacional, lo siguiente: “El objeto de aprendizaje presenta información sobre los derechos de autor o copyright que regulan los derechos morales y patrimoniales de la propiedad intelectual, además de información sobre el uso adecuado de las normas APA para citar correctamente la información.” Sin duda en todo trabajo de investigación especialmente en los trabajos de egreso o las investigaciones de finalización de carrera se debe cumplir con la normativa de citación para no incurrir en casos de plagio que es un delito penado por la ley en Guatemala.

La iniciativa de este proyecto pretende ayudar a los estudiantes desde el primer curso, a familiarizarse con los conceptos y herramientas útiles para gestionar eficientemente la información, de manera que puedan aclarar dudas que eviten cometer plagio, no solo en los

trabajos finales, sino en cualquier tarea de investigación que les sea encomendada. (Universidad de Salamanca, 2015, p. 45)

Mientras que las profesionales González Borino Adina, Torres Silvia y Vavilova Irina autoras de la 3ª. Edición revisada y ampliada de La cita y referencia bibliográfica: Guía basada en las normas APA proponen:

“Que su objetivo es lograr la claridad y uniformidad en las citas y referencias bibliográficas de monografías, tesis, publicaciones periódicas, y partes de un texto, tanto en soporte impreso como electrónico. Se ha incorporado en la 3ª edición revisada y ampliada, ejemplos de citas correspondientes a contribuciones y comentarios en blogs, foros de discusión, listas de correo electrónico y videos publicados en YouTube. En la presente revisión, se complementa esta guía con la normativa para citas y referencias de contribuciones en redes sociales, como Facebook, Twitter y Google +.” Según (González Borino Adina, 2015, p. 62)

En la Revista virtual del Proyecto Institucional de Competencias Comunicativas, (Durango, 2015, p. 33) afirma: “En los centros educativos de cualquier nivel, el trabajo escrito es muy usado ... Al elaborar trabajo escrito debe poseer especial cuidado sobre uso de las fuentes consultadas para la elaboración del mismo.” Es motivo trascendental tomar cada fuente, citando el autor o autores examinados, de lo contrario se incurre en plagio. Para la presentación de actividades escritas existen diversas normas que regulan la organización del documento, de acuerdo con la American Psychological Association, mejor conocida como las Normas APA.

Alemán Aníbal y Quezada Freddy en el ensayo titulado Consideraciones críticas sobre el sistema de referencias bibliográficas conocido por sus siglas en inglés como APA, publicado en la Revista Humanismo y Cambio Social exponen: el papel que juega en distintos momentos de la formación del estudiante y en los procesos de investigación del docente, “el sistema de referencias bibliográficas conocida como APA.” Al APA, según su última edición, parece preocuparle más las formas de citar electrónicas que derrotar al sistema inglés; le interesa más el

futuro que el pasado... Además, concluyen (Alemán, 2014, p. 56) “Citar es parte del oficio de un intelectual.” Todas las universidades tienen derecho de adoptar el sistema de referencias que ellas estimen más eficaz y conveniente. En consecuencia, Universidad Panamericana adoptó las normas APA en las referencias de trabajos académicos y de egreso.

En la Revista EAN, en el artículo Estrategia didáctica para la formación en investigación en la formación virtual: Experiencia en la Universidad Manuela Beltrán, Colombia. (Betancur Chicué, Cárdenas Rodríguez, Mancera Valetts, & Sánchez Suárez, 2015, p. 12) Exponen,

“La ética en la utilización de la información...ubica a los estudiantes en la actual problemática del plagio y los derechos de autor, destaca el uso riguroso de las normas APA, para lo cual el estudiante tiene acceso a un video tutorial animado diseñado por el equipo de producción de la UMB Virtual, en el que se presenta claramente la herramienta de referencias de Word. Se pretende desarrollar capacidades como: Hace uso de programas que funge como procesador de texto que permite identificar las condiciones de producción académica en el marco de la ética evitando el plagio.”

En virtud de velar por los derechos de autor e inventor la Carta Magna protege del plagio y robo de sus creaciones: (Guatemala A. N., 1985, p. 32) Título II Derechos humanos, Capítulo I, Derechos individuales, Artículo 42 de la citada ley en la que estipula: “Derecho de autor o inventor. Se reconoce el derecho de autor y el derecho de inventor; los titulares de los mismos gozarán de la propiedad exclusiva de su obra o invento, de conformidad con la ley y los tratados internacionales.” Consecuencias del plagio en Guatemala es un delito que va contra los principios de ética.

Según (Moreno C., Marthe Z., & Rebolledo S., 2010, p. 91) Francisco expresa que “los universitarios, los académicos y, sobre todo, los investigadores que publican, necesitan escribir textos de acuerdo con normas internacionales”, tomando en cuenta que las normativas APA, se han tomado como un estándar en la redacción a nivel mundial.

Menciona (Lerma González, 2009, p. 72) “El manual de estilo según la APA, es utilizado por autores y estudiantes de psicología, otras ciencias del comportamiento, ciencias sociales, enfermería, criminología, relaciones públicas y otras profesiones.”

Los autores e investigadores utilizan el manual de estilo según APA como una guía en la redacción de documentos académicos y de egreso, en virtud de estandarizar el estilo de los trabajos escritos, Océano, hace referencia que “dicho aspecto otorga personalidad al texto y hace diferenciar al autor de un trabajo con estilo.” El estilo está determinado en la normativa de *American Psychological Association*, en la actualidad las casas de estudios superiores de Guatemala están regulando sus propios estándares de redacción basados en las mismas.

(Arias, 1999, p. 51) Refiere en el prólogo de la tercera edición de su libro *El Proyecto de Investigación* “la manera de citar la referencia manejadas de acuerdo con las reglas que impone la *American Psychological Association* (normas APA), de igual forma las referencias obtenidas de páginas WEB.”

Basado en esta referencia las normativas APA han intensificado su uso, tornado como una manera estándar a nivel mundial.

(Universidad San Ignacio de Loyola, 2016, p. 79) Argumenta “las universidades más prestigiosas son aquellas que han desarrollado una cultura institucional investigativa, entendiendo que esa cultura supone la institucionalización de valores, normas, procedimientos y acuerdos organizacionales que promueven una formación profesional.”

Considerando los retos que las comunidades educativas en las universidades enfrentan en este momento, ofrecen lineamientos basado en las normativas APA que tienen carácter universal, permitiendo fomentar respeto, honestidad y ética profesional al hacer uso de las fuentes citadas.

(Domínguez Aroca, 2012, p. 498) Afirma: “Una de las causas de cometer plagio es la falta de formación para la realización de trabajos académicos y la internet se ha convertido en la fuente principal donde localizar información, conlleva al alumno universitario a las prácticas de plagio, el concreto de ciberplagio, y otras prácticas deshonestas, ... Las universidades españolas que cuentan con bibliotecas han incorporado información legal, didáctica, programas antiplagio, entre otros en sus webs.”

Guatemala cuenta con variedad de universidades privadas y la autónoma, las prácticas deshonestas sobre el plagio, el uso inadecuado de la normativa APA, el fomento de la ética, y competir en un mundo global han sido motivo de implementación de programas de antiplagio, adopción de las normativas universales de redacción y basar sus programas educativos en principios y valores a manera otorgar el derecho de autor.

(Ferreya & de Longhi, 2014, p. 15) Proponen “Plan de acción para desarrollar Tesina, ... presentarles, en líneas generales, algunos aspectos estructurales comunes.” Crear estatutos para redacción de trabajos formativos y de egreso en las universidades del mundo, se convirtió en un reto, a través de: unificar normativas, lineamientos y estilo acorde a las exigencias y lineamientos que las regulan.

(Soto, 2012, p. 19) Presenta, “El plagio es un problema serio a nivel mundial, que va contra los derechos del autor y por es ética es reprochable.” Esta práctica actualmente es regulada por normativas como APA, MLA, Harvar, IICA/CATIE, entre otros.

(Uribe, 2011, p. 25) sostiene, “Cualquier libro o texto tiene en su interior una infinita variedad de relaciones, citas y referencias... entre sí.” Es necesario que los investigadores realicen hipervínculo con la bibliografía existente, concediendo los derechos a los autores de las diversas obras consultadas.

1.2. Planteamiento del problema

En este momento la Universidad Panamericana ha propiciado a sus estudiantes y catedráticos dos herramientas que facilitan la elaboración de los trabajos académicos que se presentan en cada curso académico y opción de egreso para complementar la fase final del nivel técnico o profesorado (práctica docente supervisada y sistematización de la práctica docente).

Se ha evidenciado la carencia o poca aceptación del uso del Manual de Estilo y guía rápida de Normas APA, por eso se hace necesario el análisis de la situación actual de los factores limitantes al aplicar dichas herramientas en los trabajos formativos y de egreso. Se deben identificar las causas de la no aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo en trabajos formativos y de egreso, establecer las normativas internas en las cohortes de aplicación, evaluar las capacitaciones que brinda la Universidad en el uso de las Normas APA y Manual de Estilo a los estudiantes y evaluar los cursos que reciben los estudiantes en el eje de investigación.

Como ostentó (Moreno C., Marthe Z., & Rebolledo S., 2010, p. 56), “necesitan escribir textos de acuerdo con normas internacionales.” por tal razón es necesario que los estudiantes de la sede Dolores, Petén, apliquen de manera eficiente la guía rápida APA y Manual de Estilo UAPANA.

Por lo anteriormente expuesto se plantea la siguiente pregunta ¿Cuáles son los factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesorado de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017?

Los profesionales que egresaron o tienen pensum cerrado de las cohortes anteriores ostentaron y manifestaron dificultades en la elaboración trabajos de egreso, los principales problemas identificados son: no citan la fuentes bibliográficas, acorde a la normativa APA, copian y pegan lo que convierten la información en plagio, la redacción no la realizan en tercera persona, se les dificulta compaginar, los catedráticos no requirieron trabajos formativos acordes al Manual de Estilo y Normativas APA.

Asisten muchos estudiantes del área rural que no tiene acceso a una computadora ni a la internet, convirtiéndolo en vulnerables digitales, además estos estudiantes que no tiene computadora personal, cuentan con material digital del que en ningún momento es impreso y se les requirió el uso del manual de estilo y las normativas APA en el curso de Metodología de la Investigación, pero por falta de práctica se olvidó. Tomando en cuenta que Universidad Panamericana se proyecta con una visión innovadora en el cual se aplica la tecnología en sus trabajos formativos y de egreso.

1.3. Justificación del estudio

Es importante abordar este tema es pertinente dentro del contexto se hace necesaria la actualización y renovación significativa en los trabajos académicos a presentar en cada curso y en las diferentes opciones de egreso. Los trabajos de investigación son un complemento en la fase final del nivel técnico, profesorados (práctica docente y seminario de práctica docente) y en las licenciaturas (seminario, tesis y examen técnico profesional).

Los trabajos académicos deben estar bien fundamentados en su contenido y para su estructura se debe utilizar la guía que se presenta adecuadamente el Manual de Estilo contempla los lineamientos estandarizados para todas las Facultades en la Universidad Panamericana. Entre estos lineamientos está respetar el derecho del autor, hacer uso apropiado de las citas y referencias bibliográficas, el orden de presentación, la correcta redacción y la aplicación de reglas ortográficas, condiciones de la presentación física y tipográfica del trabajo, estructura del trabajo, reglas básicas de redacción, condiciones específicas de redacción y anexos;

Mientras que en la guía rápida de APA, establece su fin el que consta de ejemplificar las directrices de la American Psychological Association, según (Universidad Panamericana, 2015, p. 14) respalda lo siguiente: diferencia entre citas bibliográficas y referencia bibliográfica, procedencia de datos, puntuación, escritura y lenguaje de la cita, uso de mayúsculas, abreviaturas de uso universal, plagio; citas bibliográficas, citas textuales, citas parafraseadas, citas de segunda mano, citas en otro idioma; referencias bibliográficas, referente a un autor personal, dos y tres

autores personales, un libro de más de seis autores, un autor corporativo y o institucional, brochure, bifoliar, trifoliario panfleto; artículo obtenido de internet, tesis y revistas.

Al tomar en cuenta estos recursos, que consolida Universidad Panamericana inevitables en la redacción, los que estandariza las normas y lineamientos, que proveen orientación, organización y fácil comprensión para la elaboración de trabajos escritos, basados en la normativa APA, admite expresar las ideas con una forma y estilo de carácter internacional para los lectores.

Sin embargo, dichos normativos van de la mano con las actualizaciones tecnológicas se hace necesario que el estudiante de la upana, cree sus propios conocimientos tecnológicos lo que van orientados al uso de todas esas herramientas y dispositivos conforme a las necesidades de la globalización, la calidad y la competitividad. Por lo que tiene que tener la capacidad de interpretar y utilizar tanto los manuales como los recursos tecnológicos.

Asimismo, están diseñados para que se hagan uso en cualquier curso formativo o aplicación, facultad de esta universidad, por lo que figura la importancia de unificar la redacción y presentación de dichos trabajos académicos en todas las carreras y grados a obtener.

Por tal razón al aplicar las normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana se estandarizan los lineamientos y norman los trabajos formativos y de egreso, lo que los factores que limitan la aplicación de dichas normativas se minimizarían.

Enfoque descriptivo, el problema va ser abordado quienes van a intervenir materiales.

1.4. Delimitación del problema

1.4.1. Límites

La investigación se realizará con docentes y estudiantes de las cohortes 2015-2017 de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, durante el ciclo 2017.

1.4.2. Objetivo general

Determinar los factores que limitan del uso de las Normas APA y Manual de Estilo normados por Universidad Panamericana.

1.4.3. Objetivos específicos

- Identificar las causas de la no aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo en trabajos formativos y de egreso.
- Analizar las capacitaciones que brinda la Universidad en el uso de las Normas APA y Manual de Estilo a los estudiantes.
- Describir los cursos que reciben los estudiantes en el eje de investigación.
- Establecer las normativas internas para que los estudiantes de las cohortes 2015-2017 conozcan y apliquen el modelo editorial de la Asociación Americana de Psicología (APA) en sus trabajos académicos y opciones de egreso.

1.5. Análisis de factibilidad y viabilidad

A través del estudio del uso de las Normas APA y Manual de Estilo normados por Universidad Panamericana, considerando la importancia que tienen estas normativas es posible describir y visualizar los factores que limitan su aplicación en trabajos formativos y opciones de egreso de estudiantes de Profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales, razón por la que es factible la presente investigación.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1. El informe de investigación

2.1.1. Introducción

El informe es la parte que describe los resultados de una investigación científica.

2.1.2. Enfoque cualitativo

Según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010, p. 7) “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de investigación.” En este enfoque la investigación se realizará por medio de entrevistas o grupos focales con la finalidad de descubrir la o las respuestas a las preguntas de investigación.

2.1.3. Enfoque cuantitativo

“Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en el medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010, p. 4)

Este enfoque lleva a la investigación a través de instrumentos de recolección de datos comprobando hipótesis haciendo uso del análisis estadístico por medio de porcentajes y gráficas.

2.1.4. Investigación descriptiva

Afirma, (Chávez Zepeda, 2010, p. 49) “que la investigación descriptiva, se limita, como su nombre lo indica, a la descripción de observaciones en un contexto determinado, indicando las características del grupo de elementos estudiados, sin llegar a realizar comparaciones con otros grupos.” En esta explicación por medio de la descripción de observaciones se realizará un análisis y ordenamiento del problema a investigar.

2.1.5. Enfoque mixto

“Sostienen (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010) que los diseños mixtos:(...) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques.” (Pereira Pérez, 2011, p. 17)

Este enfoque se adapta en la utilización de múltiples herramientas e instrumentos para manifestar a las preguntas de investigación como a comprobar hipótesis.

2.1.6. Estadística

Para (Portus Govinden, 2001, p. 3) “Estadística es el sistema que estudia los métodos científicos para recopilar datos, analizarlos, agruparlos y presentarlos en cuadros o gráficos para su interpretación.” En toda investigación mixta se utiliza la estadística para seleccionar valores a través del análisis, los datos se agrupan y se presentan en gráficas para la interpretación y discusión de resultados.

2.2. Normas APA sexta edición 2016

2.2.1. Origen

“Surgen en 1929 por la inquietud de un grupo de psicólogos, antropólogo y administradores de negocios que convinieron normar un conjunto de estándares o reglas que ayudan a codificar varios componentes de la escritura científica con el fin de facilitar la comprensión de la lectura. Desde sus orígenes las Normas APA se sitúan a unificar y normar los elementos de: márgenes y formato del documento, puntuación y abreviaciones, tamaño de letra, construcción de tablas y figura y citación de referencia.” (Normas APA a Chegg Service, 2016, p. 82)

Según APA siglas en inglés Asociación American de Psicología siglas en inglés de American Psychological Association que traducidas al español es Asociación Americana de Psicología.

Actualmente “la última versión corresponde a la sexta edición del 2016, tornándose como uno de los normativos estandarizados en la redacción de documentos formales más aceptados a nivel internacional.” (Normas APA a Chegg Service, 2016, p. 82)

2.2.2. Naturaleza

En relación con la naturaleza de las Normas APA, ha sido estructurar, normar, regularizar y estandarizar varios componentes de la escritura lo que facilita la comprensión de los textos escritos y una buena presentación. Esto permite integrar directrices de redacción, citación, y referencias bibliográficas.

2.2.3. Objeto o fines

2.2.3.1. Objeto

“Normar las reglas de estilo y puntuación que rigen la redacción científica en las ciencias sociales y de conducta, estandarizándose de forma clara, precisa, uniforme la estructura y contenido del informe.” Sustenta (Zavala, 2016, p. 23) La sexta edición se enfoca en patrones éticos y legales en sus publicaciones y regirse a la normativa y estructura antes mencionada.

2.2.3.2. Fin

El fin primordial de la normativa APA es estandarizar la presentación de los informes escritos a nivel internacional, en cuanto a márgenes y formato del documento, puntuación y abreviaciones, tamaño de letra construcción de tablas y figura y citación de referencia.

2.2.4. Su aplicación en el contexto de la educación en Guatemala

En Guatemala se evidencia que actualmente existe preocupación para estandarizar la aplicación de la normativa APA, ya que los estudiantes universitarios presentan dificultades en la elaboración de trabajos formativos y de opción de egreso

Las universidades de país de Guatemala, han normalizado diferentes guías para elaborar citas y referencias bibliográficas basado en el formato APA sexta edición o manuales basándose en las normativas APA, modelos a seguir en la elaboración de trabajos de académicos y egreso, siendo estos una serie de reglas de redacción y estilo formales para la presentación de trabajos escritos, por lo que ha sido flexible en realizar algunos ajustes pertinentes acordes a las exigencia de dichos centros de estudio.

“La Universidad San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, en la Escuela de Biblioteca, a partir del ciclo 2012 ocupa dicha guía para presentar trabajos de investigación según APA; argumenta en Guatemala, a pesar de la brecha digital existente, cada día hay más posibilidades para acceder al uso de las nuevas tecnologías, recalca sobre el uso indiscriminadamente de las opciones de copiar, cortar y pegar, apropiándose de contenidos que no le pertenecen e irrespetando los derechos de autor.” (Guzmán, Domínguez, Jesús; Godoy, López, Dora Cristina; Escuela de Bibliotecología. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012, p. 98)

Las nuevas tecnologías se han incorporado en la población guatemalteca, de tal modo que se puede referir que en la mayoría de hogares existe por lo menos un celular inteligente o un computador personal lo que facilita el acceso a internet, esta herramienta es valiosa para la investigación científica.

Por lo anterior descrito es importante recalcar que las malas prácticas, repercute negativamente en todos los niveles del sistema educativo, pero impresiona más en el nivel universitario.

2.3. Análisis de las Normas APA

2.3.1. Las Normas APA en la redacción de informes de opción de egreso

“A nivel mundial han logrado que se diseñen con base a los lineamientos de APA cerca del 75% de los artículos en inglés, mientras que los escritos en español alcanzan únicamente el 70%.” Según (Batista, 2016, p. 35)

Las normas APA por medio de su guía rápida de normas APA y manual de estilo regulados por Universidad Panamericana, para todas las facultades, son herramientas necesarias para contribuir a formar hábitos en la redacción de trabajos formativos y opciones de egreso; permiten respetar los méritos y derechos de autor a través del uso de las citas y referencias bibliográficas.

Las Normas APA, “tienen como fin, ejemplificar las directrices de la American Psychological Association (APA) style” según (Universidad Panamericana, 2015, p. 19), estandarizar la presentación de los informes escritos a nivel internacional, en cuanto a márgenes y formato del documento, puntuación y abreviaciones, tamaño de letra construcción de tablas y figura y citación de referencia, por lo tanto, es necesario aplicar en informes de opciones de egreso.

2.3.2. Beneficios de aplicación de la normativa APA en la redacción de informes

“La normativa proporciona los siguientes benéficos: 1. estandarizar la presentación de informes escritos, 2. es una normativa internacional, 3. permite hacer cita en la misma lengua, 4. abreviaturas aceptadas universalmente, 5. orienta sobre la procedencia de datos, 6. uso adecuado sobre los puntos gramaticales, 7. permite la realizar citas textuales y parafraseada, 8. citas de segunda mano, 9. citas en otro idioma, 10. referencias bibliográficas de un autor, de dos y más de dos autores, 11. referencias de artículos obtenidos de la internet, entre otros.” Según (Universidad Panamericana, 2015, p. 84)

Por el argumento anterior es necesario hacer uso correcto de esta normativa y así estandarizar los trabajos formativos y de opción de egreso.

2.4. Investigación y Educación Superior

2.4.1. La investigación

(Sampieri, Collado, & Lucio, 2010, p. 4) concibe, “como un conjunto de procedimientos sistemáticos, críticos y empíricos que se emplean en el estudio de un fenómeno.” Procedimiento orientado a indagar datos o información, apoyado por técnicas, estrategias o métodos para búsqueda de alternativas de solución o nuevos conocimientos.

2.4.1.1. En que consiste investigar

Proceso a seguir, apoya de “enfoque metodológico que puede ser cualitativo, cuantitativo o mixto que es la mezcla de los anteriores” Según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010, p. 23); basado en la necesidad elabora una propuesta o modelo que utilizará para darle solución al problema, inquietud o idea.

2.4.2. Investigación y conocimiento

(Stenhouse, 1987, p. 61) define “La investigación es una indagación sistemática y autocrítica ... basada en la curiosidad y en un deseo de comprender.” En consecuencia, el eje de investigación es uno de los fundamentales para Universidad Panamericana por lo que se requiere contar con conocimientos de los lineamientos del manual de estilo, el dominio de las normas APA.

(Valhondo, 2003, p. 371) Ostenta “Conocimiento es una mezcla fluida de experiencias, valores, información contextual y apreciaciones expertas que proporcionan un marco para su evaluación e incorporación de nuevas experiencias e información, origina y aplica en las mentes de los conocedores.” Por lo anterior es evidenciable que el estudiante universitario debe tener conocimiento de las normativas que ha constituido Universidad Panamericana para elaborar trabajos formativos y de egreso acorde a la exigencias y universalidad que demanda.

2.4.3. Ciencia

(Ibáñez, 2013, p. 29) cita a: la Real Academia de la Lengua Española (RAE), Ciencia es el conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales ... (Wartorsky, 1978, p. 93), Ciencia es una actividad humana que da lugar a un cuerpo sistemático y organizado de conocimientos que hace uso de las leyes y principios generales

y puede ser adquirido a través de la experiencia de la deducción; ... (Rescher, 1994, p. 51)
ciencia ... representa la verdad real.

Por lo que se deduce que la ciencia se organiza por las experiencias y casos a través de la observación y del razonamiento del ser humano.

El ser humano se apodera de la ciencia, usa el método científico logrando conocimientos, objetivos en determinada rama.

2.4.3.1. Tipos de ciencia

(Ibáñez, 2013, p. 30) en su obra también cita a (Bunge, 1969, p. 15) y a (Torrado, 2003, p. 73) “existen dos clases de ciencias, las formales y las fácticas.”

- Ciencias formales

(Ibáñez, 2013, p. 31) manifiesta, “Conocidas como ideales, deductivas y del pensamiento, ... la lógica y las matemáticas, y se caracterizan por: ser sistemáticas, racionales, verificables, no ser objetivas, estudiar objetos ideales, entes, formas o abstractos y emplean símbolos.”

- Ciencias fácticas

(Ibáñez, 2013, p. 31) argumenta, “conocidas también como materiales, de los hechos, reales existentes o empíricas.... Ciencias Naturales, la Biología, la Química, la Física, sociales y otras, se caracterizan por: su conocimiento es confiable; ... verificable, estudia objetos susceptibles a ser observados y verificables a través de la experimentación, ... es una ciencia analítica, especulativa, abierta y útil.”

- Diferencias entre ciencias formales y ciencias fácticas

La ciencia formal mantiene una relación entre signos coherentes y admitidos previamente, utilizan la deducción desde la lógica para la demostración de sus teorías su objeto son entes ideales y abstractos que existen en la mente del ser humana; mientras que, las ciencias fácticas sus objetos son entes materiales que pueden ser observados y sometidos a la experimentación, procesos que deben ser verificados empíricamente, utilizando la observación y la experimentación para confirmarlas. Ostenta, (Ibáñez, 2013, p. 33).

2.4.4. Investigación y Educación Superior

(Bernal, 2010, p. 9) citó a (Gacel Ávila, 1999, p. 83), señala que “en la sociedad del conocimiento la universidad debe favorecer la formación de los recursos humanos e incentivar la investigación, orientando la preparación de expertos que puedan hacerles frente a las necesidades de sus sociedades, con miras a resolver sus problemas desde una perspectiva integral tanto de la persona como de la sociedad.”

La educación superior debe beneficiar la formación de sus universitarios involucrándolo al mundo de la investigación elaborando trabajos formativos y de egreso, con capacidad de análisis y resolución de problemas en su contexto.

Entre los ejes fundamentales de Universidad Panamericana están: la investigación, la generación de nuevos conocimientos, la innovación, el uso de tecnología y el ejercicio profesional cimentado en principios y valores. (Universidad Panamericana, 2017, p. 59)

Por tal razón, la educación superior en estos tiempos, insta que cada día los docentes estén preparados a los cambios paulatinos o gigantescos acorde a la evolución que se está generando en la sociedad, aunados especialmente a lo que pretende Universidad Panamericana en cuanto al eje de investigación.

2.4.5. Investigación y ética

También Universidad Panamericana hace énfasis en principios y valores en su misión y visión, razón por la que al realizar las investigaciones se debe tomar muy en cuenta la ética; (García, 2007, p. 143) define “como la parte de la filosofía que comprende al estudio de la moral y de las obligaciones del hombre.” Por lo tanto, se comprende como la ciencia del comportamiento moral.

Claro que la ética no es coactiva, ya que no impone castigos legales (sus normas no son leyes). La ética ayuda a la justa aplicación de las normas legales en un Estado de derecho, pero en sí misma no es punitiva desde el punto de vista jurídico, sino que promueve una autorregulación.

Que no es más que actuar con moralidad, con autorregulación, que el trabajo de investigación sea original del investigador y si hay necesidad de tomar definiciones u opiniones de otros autores hay que citarlos, al cumplir con esa norma se está actuando con ética.

2.4.5.1. El plagio en la investigación

Argumenta, (Soto, 2012, p. 77) “Los avances tecnológicos, el acceso a internet para obtener información, ha provocado que muchos profesionales y estudiantes de todos los niveles, realicen prácticas de búsqueda información en la web, solo copiando y pegando sin referencias adecuadas.”

(Soto, 2012, p. 25) citó a: la Real Academia Española de la Lengua (RAE) la definición formal de plagio es la siguiente:

Plagio. (Del lat. *plagium*). 1. m. Acción y efecto de plagiar (copiar obras ajenas). 2. M. Am. Acción y efecto de plagiar (secuestrar a alguien).

Plagiar. (del lat. *plagare*). 1. tr. Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias. (RAE, s.f.)

(Soto, 2012, p. 25) citó a: (Iribarne y Retondo, 1981, p. 39), el plagio como una problema contemporáneo y definió los distintos tipos de plagio.

Según cuenta Virtrubio, que “el siglo V a.C. varia obras antiguas de la biblioteca de Alejandría fueron ostentadas durante una afluencia de poesía por varios concursantes que se atribuían a si mismo dichas obras. Al ser descubiertos fueron castigados como ladrones según las leyes de ese entonces.”

(Soto, 2012, p. 2) Mencionó a: (Girón, 2008, p. 6), “se plagia cuando: toman opiniones o frases escritas por los autores sin dar crédito al creador; ostentar un trabajo como propio, total o parcial sin ser el autor (a); al actuar deshonesto intencionadamente copiando la propiedad intelectual de para producir un daño a los autores; y... al copiar cualquier objetos de formas, fondos, un desarrollo o frases.”

Según (Soto, 2012, p. 8) argumenta que “los plagios mantienen una relación estrecha y directa contra los derechos del autor, asimismo, va contra los interese del público y consumidor final.” En Guatemala la Constitución Política tiene incluido en su artículo No. 42.

Ha sido una práctica que está en aumento en el ámbito académico y debe ser considera como parte fundamental, que los profesionales de la educación activos contribuyan a erradicar esta práctica.

2.4.5.2. El plagio como carencia de ética

Según (Biblioteca Universidad de Alcalá, 2017, p. 62) “El plagio es una infracción del derecho de autor sobre una obra de cualquiera tipo.” En ocasiones se cree que no se cae en plagio porque aparentemente no se copió un párrafo, ideas o conceptos de otras personas; es antiético llegar a esas instancias debido a que el ideal como acto moral es citar la fuente de donde se obtuvo la información. Es de considerar que el plagio es una actividad inapropiada que va contra los derechos del autor o creador.

2.4.6. Importancia de citar correctamente las ideas de otros autores.

Se hace necesario citar correctamente las creaciones de los diferentes autores ya que de ser citado incorrecto se cae en arbitrariedades que van contra la ética del que hace uso y principio de los autores intelectuales.

La Universidad Panamericana ha implementado un programa digitalizado denominado anti plagio “SafeAssign” incorporado en la plataforma de Blackboard, permite minimizar el plagio en los trabajos formativo y de egreso de los profesionales de esta casa de estudio.

(Blackboard, 2017, p. 93) estipula “SafeAssign como elemento disuasorio y herramienta educativa; es utilizada para examinar los envíos de actividades con la finalidad de comprobar la originalidad y crea oportunidad para que los discentes identifiquen como citar correctamente sus fuentes en lugar de parafrasear.”

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1. Método

Esta investigación será de tipo mixto, ya que tendrá un enfoque cuantitativo y cualitativo, haciendo una recopilación de investigación descriptiva de datos teóricos de diferentes bibliografías, experiencias de los docentes y estudiantes por medio de un grupo focal.

3.2. Tipo de investigación

Por su orientación metodológica esta investigación será de campo, ya que coexistirá una relación directa con los sujetos de estudio; según “el criterio de finalidad es una investigación aplicada”, (S. Carlos, 2014, p. 63) porque percibe un fin más directo e inmediato y esta; tomando en cuenta que se está abordando el tema de los factores que limitan la aplicación de las normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesorado de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017

3.3. Nivel de la investigación

3.3.1. Investigación descriptiva

Según (Chávez Zepeda, 2010, p. 49) expresa: “investigación descriptiva, se limita, como su nombre lo indica, a la descripción de observaciones en un contexto determinado, indicando las características del grupo de elementos estudiados, sin llegar a realizar comparaciones con otros grupos determinados.”

3.3.2. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesorado de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017?

3.4. Hipótesis

Los estudiantes a egresar de la carrera universitaria a nivel técnico, (Profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales) presentan dificultades para la utilización de las normativas instituidas por la Universidad Panamericana, porque desde su ingreso a la universidad, es hasta en los últimos tres trimestres que se les exige el uso de la guía rápida de Normas APA y Manual de Estilo para la redacción de trabajos formativos y opciones de egreso.

3.5. Variable

Factores limitantes al aplicar las normas APA y manual de estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesorado de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017.

3.5.1. Indicadores de la Variable

- Normas APA.
- Manual de Estilo.
- Herramientas para determinar uso y aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo.
- Contenidos de los cursos del eje de investigación.

3.6. Sujetos (población y muestra)

La población que concierne a esta investigación son todos los estudiantes de Profesorado de Segunda Enseñanza, de sede Dolores, se tomará una muestra direccionada requiriendo una cuidadosa y controlada elección los sujetos. Estudiantes y catedráticos las cohortes 2015-2017 en Sede de Dolores, Petén, durante el ciclo 2017.

3.7. Diseño de investigación

El criterio de la investigación metodológica es una investigación de campo, se recopila la información en la sede 06 de Universidad Panamericana, Dolores, Petén.

3.8. Técnica e instrumentos

3.8.1. Técnica

Grupos Focales: un grupo de personas previa selección de la investigadora para discutir, elaborar y contribuir desde la experiencia de cada uno el tema objeto de investigación. Menciona Gibb, a través de Escobar, (s/a:52).

3.8.2. Instrumentos

En esta investigación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Guía de grupo focal
- Grabadora de sonido
- Videocámara
- Cuaderno de anotaciones
- Encuesta direccionada

- Encuesta
- Lápices o lapiceros
- Teléfono inteligente
- Cuaderno de anotaciones

3.9. Cronograma

Tabla No. 1
Desglose de Actividades

Actividad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Marco conceptual								
Marco teórico								
Marco metodológico								
Elaboración de instrumentos								
Entrega de proyecto								
Recolección de datos								
Presentación y análisis de resultados								
Resumen								
Introducción								
Conclusiones y recomendaciones								

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 4

Análisis de Resultados

En el presente capítulo se ostentan los resultados derivados de la investigación realizada, los datos se recopilaron en diferentes fuentes, los primeros se obtuvieron de la encuesta direccionada a estudiantes y grupo focal dirigido a docentes, tiene con fin obtener y dar a conocer los factores limitantes para la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo.

4.1. Encuesta direccionada a estudiantes

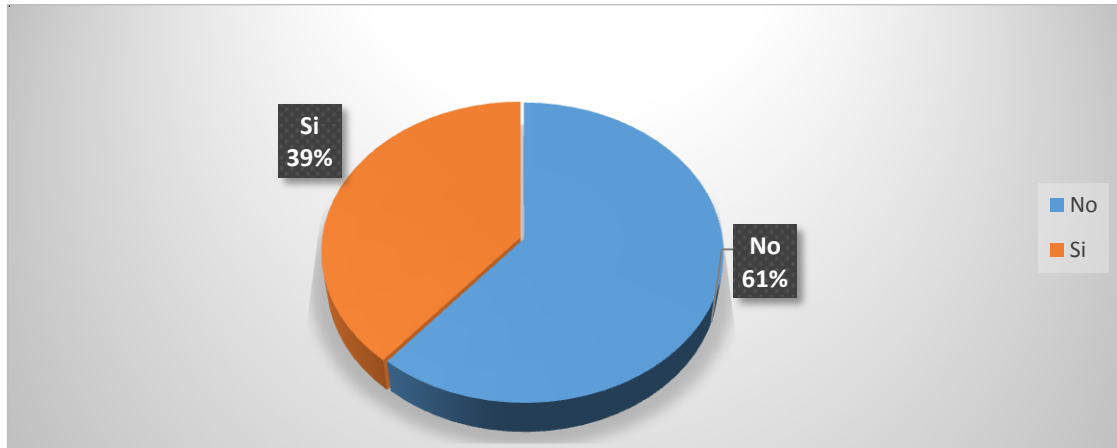
En la primera interrogante ¿Utiliza las Normas APA y el Manual de Estilo normados por la universidad en la elaboración de sus trabajos de formación y egreso?

Tabla No. 2
Uso de Normas APA y Manual de Estilo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
No	11	61
Si	7	39
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 1
Uso de Normas APA y Manual de Estilo



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

En relación a la interrogante dirigida a los estudiantes acerca del uso de Normas APA y Manual de Estilo normados por Universidad Panamericana para la elaboración de trabajos formativos y de egreso 61% manifiesta que no hacen uso por falta de orientación e información, mientras que el 39% hace uso de las normativas establecidas para la elaboración de trabajos en la universidad y un porcentaje minoritario del 39% ha manifestado que únicamente ha realizado en la elaboración del informe de práctica y seminario; a pesar de la exigencia de los catedráticos universitarios.

La mayoría coincide que son dos herramientas que sirven para unificar la redacción, estilo y presentación de trabajos, haciendo uso evitan el plagio y seden los derechos de autor esto denota la importancia que tienen estas dos normativas.

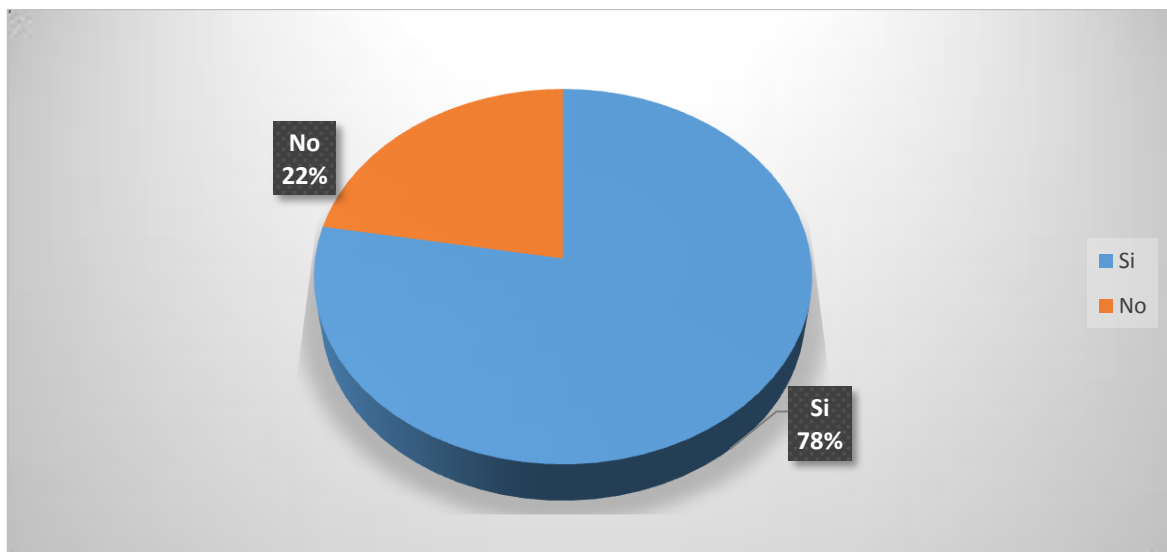
¿Ha identificado factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo en la elaboración de sus trabajos de formación y egreso?

Tabla No. 3
Factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	78
No	4	22
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 2
Factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

Las respuestas de los estudiantes concerniente a los factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo un 22% manifestó desconocer factores, mientras el 78% desconocen las normas APA y el Manual de Estilo, no cuenta con acceso a la tecnología y en ocasiones falla por falta de antivirus o internet, no tienen las mismas oportunidades, en la actualidad se estandariza la elaboración de trabajos de investigación a nivel mundial con las normativas APA.

Deben seguirse las normas estandarizadas, adquisición de libros se dificulta por la falta de recursos económicos, información de fuente confiable, no ha existido orientación y seguimiento necesario de parte de los catedráticos, no se exige en todos los cursos, y no se sabe dónde obtener información para citas y referencias bibliográficas.

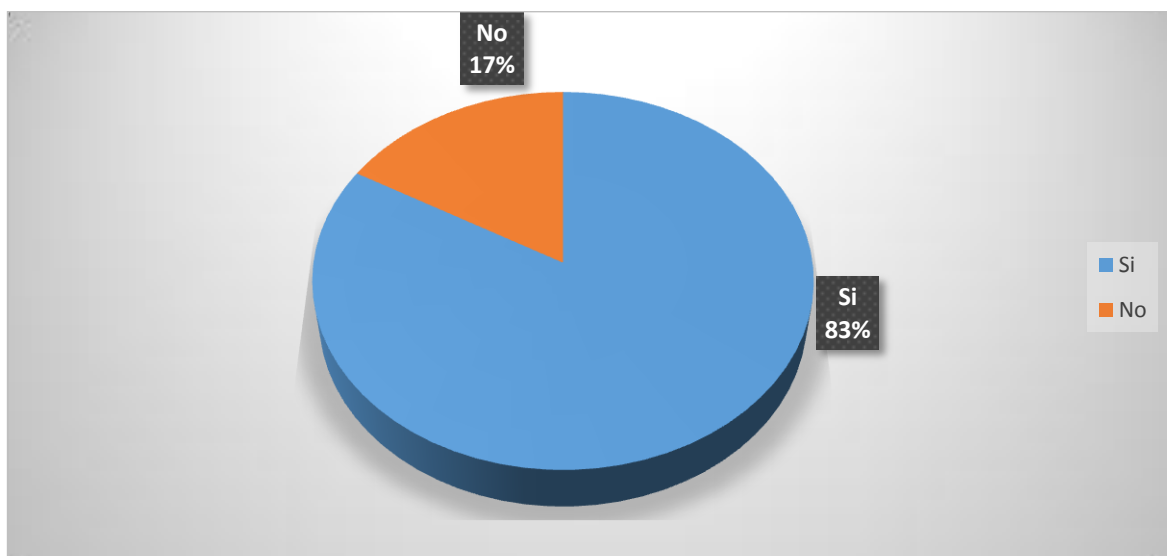
¿Le gustaría aplicar las Normas APA y Manual de Estilo en sus trabajos formativos y de egreso?

Tabla No. 4
Le gustaría aplicar las Normas APA y Manual de Estilo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	83
No	3	17
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 3
Le gustaría aplicar las Normas APA y Manual de Estilo



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

En la gráfica se reflejan las respuestas dadas por los estudiantes en cuanto a la interrogante si le gustaría aplicar las Normas APA y el Manual de Estilo en sus trabajos formativos y de egreso un 17% señala que no porque se exige, debe ser correcto, difícil y no se cuenta con las mismas oportunidades de tecnología y tiempo; un 83% indica que sí para que sea formal y de buena presentación ya se torna importantes y establecer las normas universales, ayuda a mejorar la presentación en una institución, trabajos auténticos y a profesionales con capacidad de ser competentes.

No existen complicaciones ni plagio, se citan textos de libro, sitio web, tomando cuenta las fechas y editoriales. Ordenados buena redacción.

¿De los siguientes planteamientos cuáles son los que practica en la elaboración de sus trabajos formativos y de egreso?

Tabla No. 5

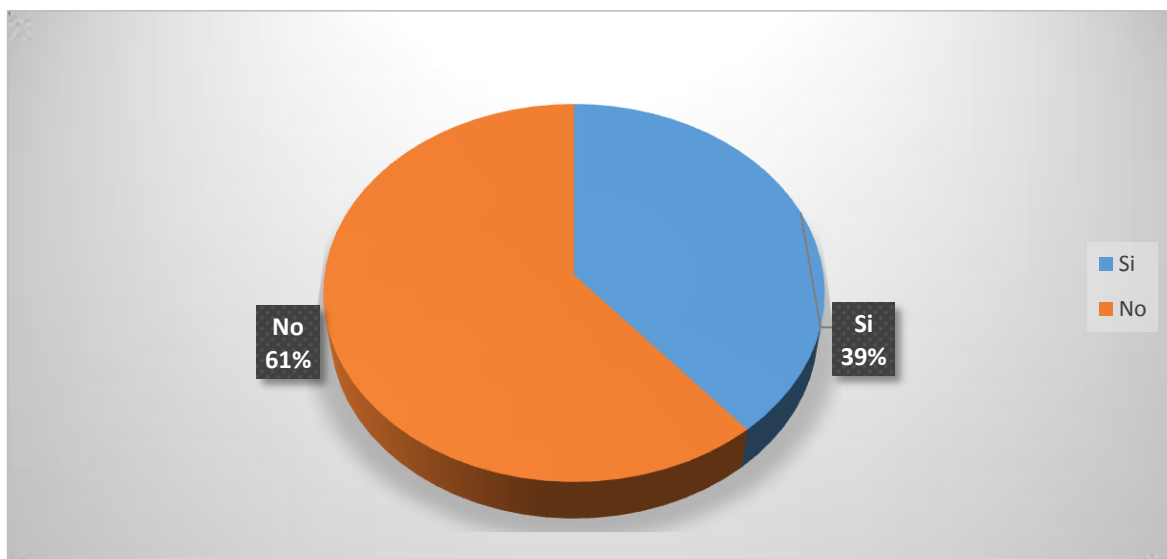
Planteamientos que se llevan a la práctica en la elaboración de sus trabajos formativos y de egreso

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	39
No	11	61
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 4

Planteamientos que se llevan a la práctica en la elaboración de sus trabajos formativos y de egreso



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

Se consultó a los estudiantes once planteamientos siendo:

- Citan las fuentes bibliográficas a la normativa APA,
- Copian y pegan lo que convierten la información en plagio,
- La redacción la realizan en tercera persona,
- Personaliza la redacción,
- Compagina sus trabajos,
- Los catedráticos solicitan trabajos formativos acordes al manual de estilo y normativas APA,
- Tiene acceso a una computadora y a la internet,
- Tiene acceso a la internet
- Cuenta con manual de estilo y las normativas APA, impreso,
- Práctica la normativa del manual de estilo y
- Práctica la normativa las normativas APA;

El 61% mostro no realizar sus trabajos formativos acorde a los planteamientos ya que no cuentan con las normativas impresas y equipo de cómputo e internet, implicando en realizar tareas a mano o paga para que se las elabore y una minoría de este porcentaje indicó no contar con recursos para cubrir gasto en un internet; mientras el 39% manifestó, que sí, ya les permite realizar sus trabajos formativos y de egreso acorde a las exigencias de la universidad.

¿Conoce si sus docentes han sido capacitados para aplicar dichas normativas?

Tabla No. 6

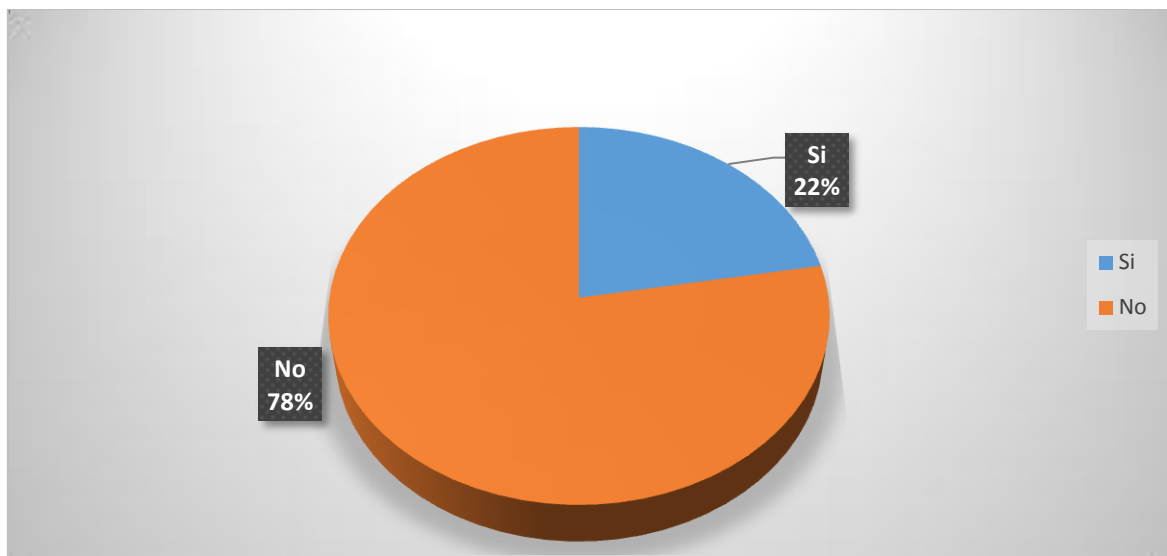
Conoce si sus docentes han sido capacitados para aplicar dichas normativas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	22
No	14	78
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 5

Conoce si sus docentes han sido capacitados para aplicar dichas normativas



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

En relación a la interrogante acerca de la capacitación a docentes para aplicar las normativas el 22% manifestó conocer ya que los docentes han orientado, instruido, sensibilizado y solicitado trabajos aplicando las normativas, en especial énfasis en los cursos de: práctica docente y seminario y algunos docentes han continuado su preparación en Maestrías propiciado por Universidad Panamericana, al momento de facilitar material o trabajar con recursos audiovisuales ostenta las referencias y citas bibliográficas; mientras que un 78% indicó que no tienen conocimiento porque no han sido inducidos al uso de Normas APA y Manual de Estilo, pero una minoría del 78% indica que algunos catedráticos no tienen conocimientos sobre las normativas.

¿Conoce, cuáles son los cursos que reciben los ejes de investigación, aplican las Normas APA y el Manual de Estilo?

Tabla No. 7

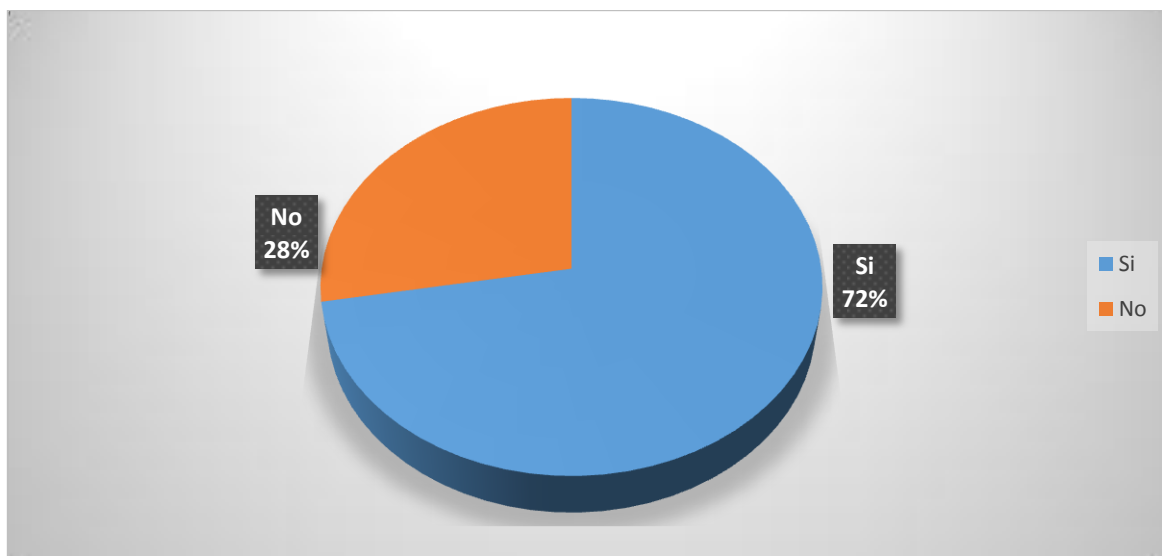
Conoce, cuáles son los cursos que reciben los ejes de investigación, aplican las Normas APA y el Manual de Estilo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	72
No	5	28
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 6

Conoce, cuáles son los cursos que reciben los ejes de investigación, aplican las Normas APA y el Manual de Estilo



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

Los estudiantes encuestados muestran un 72% que los cursos en donde se imparten los ejes de la investigación y la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo es en el curso de Técnicas de Investigación, y una sumisión del 72% indicó que en los cursos de: Práctica Docente y Seminario también; aunque el 28% desconoce totalmente.

¿En sus trabajos académicos los docentes les orientan y resuelven sus inquietudes sobre las Normas APA y el Manual de Estilo?

Tabla No. 8

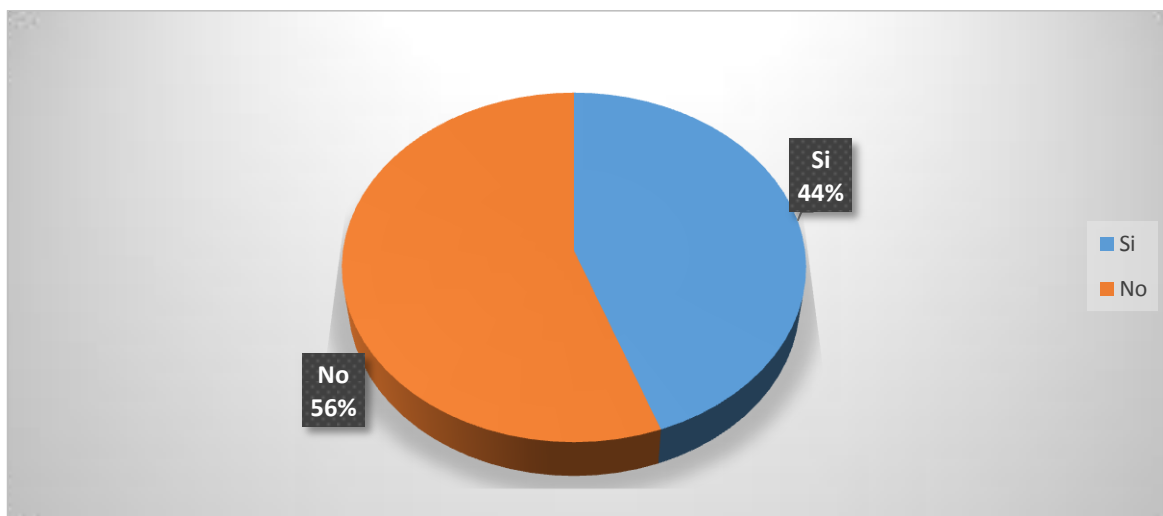
Los docentes les orientan y resuelven sus inquietudes sobre las Normas APA y el Manual de Estilo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	44
No	10	56
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 7

Los docentes les orientan y resuelven sus inquietudes sobre las Normas APA y el Manual de Estilo



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

De acuerdo con la opinión de los discentes encuestados en base a la pregunta, si los docentes les orientan y resuelven sus inquietudes sobre las Normas APA y el Manual de Estilo al aplicarlos en sus trabajos académicos el 56% ostentó que investigan las dudas ya que el tiempo es corto durante el periodo y no en todos los cursos que se llevan se aplican; y el 44% manifiesta que sí, ya que los docentes poseen conocimientos, eso permite que se retroalimente y mejore en el uso y aplicación de estas normativas además en las instrucciones y herramientas de calificación van argumentadas estas dos normativas que proporcionan algunos catedráticos.

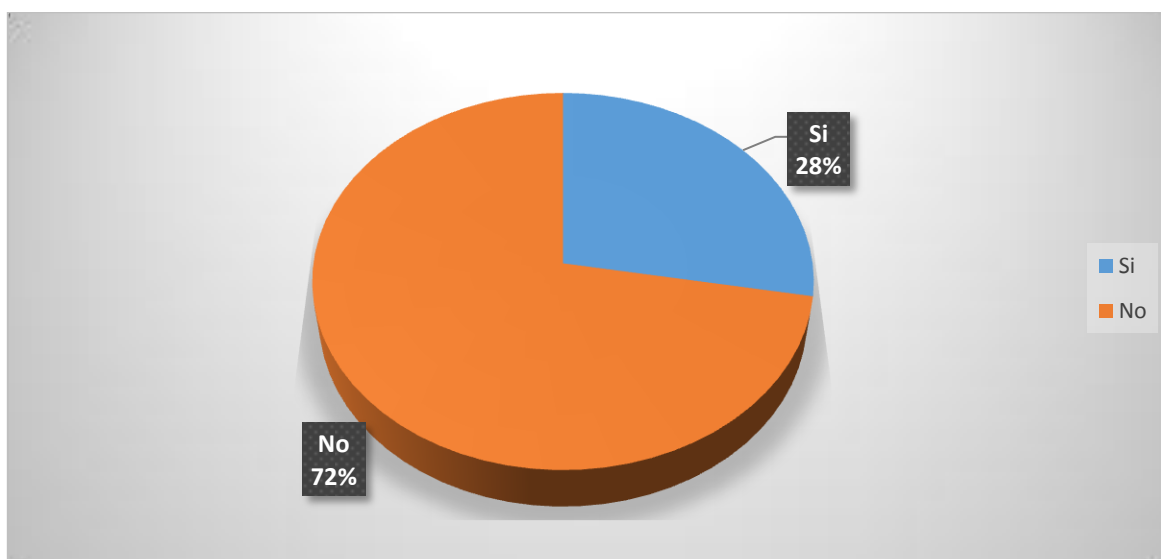
¿Obtiene beneficios al aplicar las Normas APA y el Manual de Estilo?

Tabla No. 9
Obtiene beneficios al aplicar las normas APA y el Manual de Estilo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	28
No	13	72
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 8
Obtiene beneficios al aplicar las normas APA y el Manual de Estilo



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

Se realizó la consulta sobre los beneficios que se obtienen al aplicar las Normas APA y el Manual de Estilo, respondieron en un 72% que no hay beneficios, sin embargo, hay un 28% que indican que si tiene beneficios al aplicar ya que realizan trabajos formales, estandarizados a nivel mundial basados en las normativas APA, con ética y profesionalismo.

¿Puede ingresar referencias bibliográficas en forma automática en el procesador de texto de Microsoft Word?

Tabla No. 10

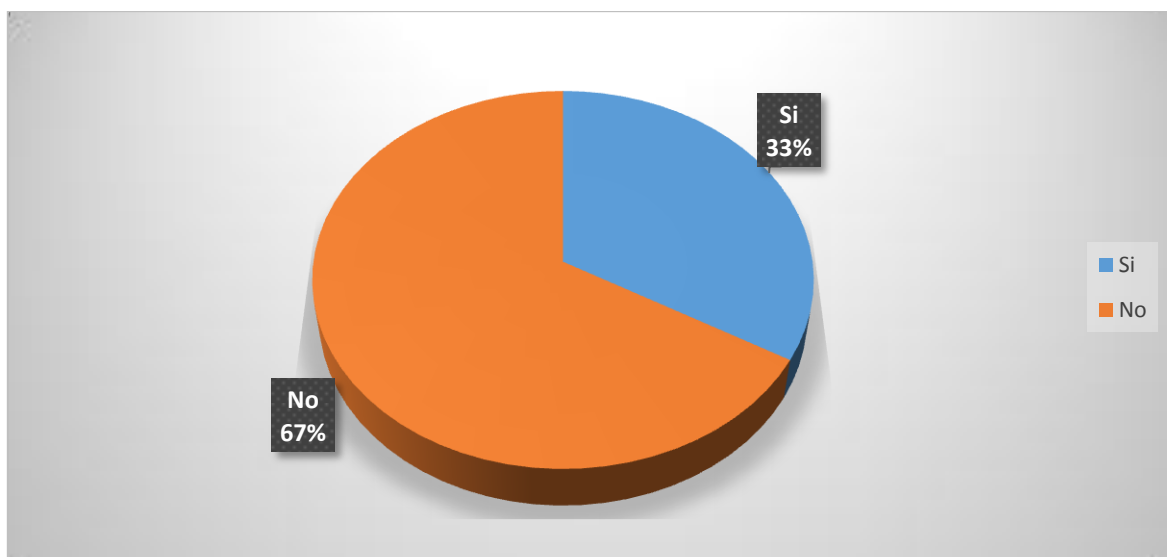
Puede ingresar referencias bibliográficas en forma automática en el procesador de texto de Microsoft Word

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	33
No	12	67
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 9

Puede ingresar referencias bibliográficas en forma automática en el procesador de texto de Microsoft Word



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

En base a las respuestas obtenidas de la consulta puede ingresar referencias bibliográficas en forma automática en el procesador de texto de Microsoft Word, el dictamen obtenido dice un 33% indica que sí puede realizar el ingreso de referencias bibliográficas y un 67% reveló no poder realizarlo ya que no tuvo una buena orientación, no lo práctica y tampoco se interesa por investigar.

¿El catedrático que imparte los cursos de los ejes de investigación orienta al ingreso de referencias bibliográficas en el procesador de texto de Microsoft Word?

Tabla No. 11

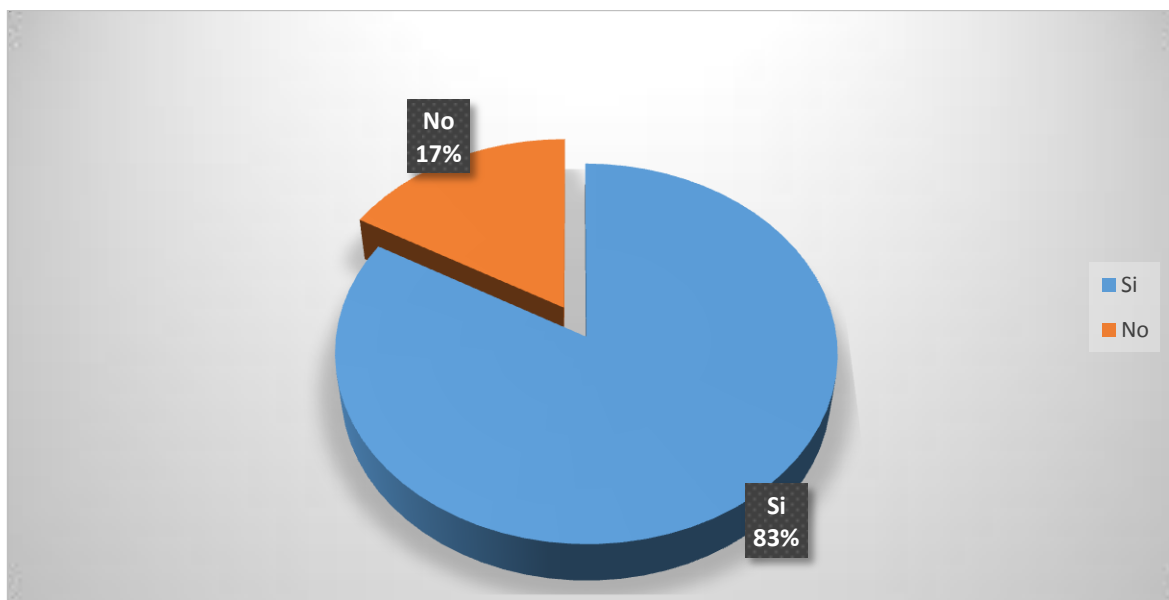
El catedrático que imparte los cursos de los ejes de investigación orienta al ingreso de referencias bibliográficas en el procesador de texto de Microsoft Word

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	83
No	3	17
Total	18	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 10

El catedrático que imparte los cursos de los ejes de investigación orienta al ingreso de referencias bibliográficas en el procesador de texto de Microsoft Word



Fuente: Elaboración propia.

- Descripción de la gráfica

Al consultarle a los estudiantes acerca de la orientación para ingresar las citas y referencias bibliográficas en el procesador de texto de Microsoft Word de parte del catedrático que imparte los cursos de los ejes de investigación un 83% de los entrevistados manifiestan que sí, ya que el personal docente tiene las facultades tecnológicas y conocimientos de las normativas con ello no solo queda en teoría; mientras el 17% respondió que no porque se le dificulta, no tienen acceso a un equipo de cómputo, no se le comprende al catedrático ya que no se ha logrado un aprendizaje significativo y porque no prestan la debida atención.

4.2. Grupo focal a docentes

Se realizó un grupo focal de 09 participantes, dirigido a profesionales con la acreditación en nivel de Licenciatura o Master en función en el presente ciclo, con estatus de: catedráticos de curso, asesor de tesis y catedrática de los cursos de Práctica Docente Supervisada y Seminario de la Sede Dolores, Petén de Universidad Panamericana.

Se tomó en cuenta ya que son los profesionales dedicados a la enseñanza de los estudiantes objeto de estudio; dichos profesionales asumen el rol de fuente de conocimientos, guía, orientador, facilitador, entre otros, se encuentran directamente relacionados con los estudiantes alcanzado logros que los conllevan a ser competentes; con el fin de permitir unificar los factores limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, en trabajos formativos y de egreso que elaboran los estudiantes de Profesor de Segunda Enseñanza PSE de Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017

Durante el desarrollo del presente grupo focal se dio a conocer el tema del proyecto de investigación siendo: Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana. De igual manera se presentó el objetivo de la investigación, Determinar los factores que limitan el uso de las Normas APA y Manual de Estilo normados por Universidad Panamericana.

Se cuestionó la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son los factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual De Estilo?

Y de la misma forma se discutieron las tres preguntas generadoras las cuales son: 1. ¿Utiliza las Normas APA y el Manual de Estilo normados por la universidad al momento de preparar el material para su trabajo docente?, 2. ¿Ha identificado usted en sus estudiantes cuáles son los factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo en trabajos formativos y de egreso? y 3. ¿Ha recibido capacitaciones para aplicar dichas normativas?

Los resultados que se obtuvieron en este grupo focal se presentan en base al tema y factores que limitan el uso y aplicación de las normativas constituidas por la Universidad Panamericana y muestran mayor número de frecuencias:

- Se debe implementar al inicio de cada cohorte con una sesión formativa implementando guía rápida de normas APA y el Manual de Estilo, de esa manera se logrará minimizar dificultades en trabajos formativos y de egreso.
- Que la universidad proporcione una capacitación para los docentes en general orientada al uso y aplicación de las normativas que constituyen para los trabajos formativos y de egreso.
- Que los trabajos formativos solicitados en cada curso por los catedráticos se incluya un intervalo en los criterios y estándares de evaluación.
- Los estudiantes manifiestan resistencia en la aplicación de las normas APA
- Los estudiantes no siguen instrucciones en las tareas propuestas por los catedráticos, a pesar de contar con indicaciones claras, criterios de evaluación impresos.
- Poca aplicación en tareas educativas
- Falta de voluntad por parte de los estudiantes
- No hay capacitaciones a docentes.
- Nada o poco conocimiento del uso y aplicación de las mismas.
- Falta de compromiso personal.
- No hay unión y unificación de criterios para implementar las normas APA y Manual de estilo entre docentes.
- La falta de orientación, técnicas de investigación y normativas para evitar que se realice plagio en el nivel diversificado incide en la conducta del estudiante.
- Propuesta para el 2018, reglamentar entre coordinaciones de sede y coordinación departamental obligatoriedad en todos los cursos.
- La situación económica de los estudiantes provoca carencia de recursos tecnológicos y acceso a internet para un porcentaje mayoritario de estudiantes.
- Un porcentaje minoritario utiliza las normas a pesar de las dificultades que se les presenta.
- No siempre cuentan con el manual de estilo y la guía rápida de las normas APA.

- Algún estudiante tiene en digital los archivos, pero en ningún momento imprimen.
- La falta de hábito de lectura los limita a la comprensión, análisis, interpretación y a ser críticos.
- Falta de interés y motivación en mejorar su en su calidad de estudiante.
- Desconocimiento de estas dos normativas por parte de los catedráticos.

Capítulo 5

Discusión de Resultados

A partir de los hallazgos encontrados, se acepta la hipótesis que establece que los estudiantes a egresar de las carreras universitarias tanto de nivel técnico, (profesorado) presentan dificultades para la utilización de las normativas instituidas por la universidad, porque desde su ingreso a la universidad hasta el último trimestre no se les exige el uso de la guía rápida de Normas APA y Manual de Estilo para la redacción de trabajos formativos y opción de egreso.

La presente investigación se ostentó en el tema: limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, los sujetos que concierne a esta investigación son todos los estudiantes y catedráticos de Profesorado de Segunda Enseñanza, las cohortes 2015-2017 de sede Dolores, Petén, durante el ciclo 2017, se tomó una muestra direccionada requiriendo una cuidadosa y controlada elección.

(Universidad San Ignacio de Loyola, 2016, p. 93) Argumenta “que las universidades más prestigiosas son aquellas que han desarrollado una cultura institucional investigativa, entendiendo que esa cultura supone la institucionalización de valores, normas, procedimientos y acuerdos organizacionales que promueven una formación profesional en y para la investigación en el marco de escenarios favorables para el logro de esos propósitos.”

Esto resultados tiene relación con lo que sostiene, (Almanza & Cancelo, 2015, p. 211) analizan cuáles son las fuentes más empleadas por los estudiantes en sus trabajos a la graduación. Según estas y otras variables, los trabajos fin de grado podrán tener características diferentes, pero todos deberán tener la estructura clásica de un trabajo de investigación, tal como recogen, por ejemplo, manuales de trabajo final de grado en la Universidad de Málaga. Concretamente, la estructura indicada es: Portada (incluyendo título, nombre del estudiante y del tutor/a y curso académico); Resumen (máximo 300 palabras); Índice (con número de páginas indicado); Introducción; Apartados específicos que contemplen los contenidos o Desarrollo (Marco Teórico, Resultados); Conclusiones; Referencias (según Normas APA) y Anexos, estos autores expresan ello, es acorde

con este estudio se halló, ¿Cuáles son los factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesorado de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017?

Basados en el objetivo general propuesto: Determinar los factores que limitan del uso de las Normas APA y Manual de Estilo normados por Universidad Panamericana y el objetivo específico establecer las normativas internas para que los estudiantes de las cohortes 2015-2017 conozcan y apliquen el modelo editorial de la Asociación Americana de Psicología (APA) en sus trabajos académicos y opciones de egreso.

Y los antecedentes citados se concluye que: las instituciones educativas a nivel superior a nivel mundial están haciendo uso de la *American Psychological Association*, mejor conocida como las Normas APA, como formato universal, como argumenta (Alemán, 2014): Citar no es un pecado. Es parte del oficio de un intelectual. Todas las universidades tienen derecho de adoptar el sistema de referencias que ellas estimen más eficaz y conveniente.

Con relación a la interrogante planteada a estudiantes ¿Ha identificado factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo en la elaboración de sus trabajos de formación y egreso? un 22% manifestó desconocer factores, mientras el 78% desconocen las normas APA y el Manual de Estilo, no cuenta con acceso a la tecnología y en ocasiones falla por falta de antivirus o internet, no tienen las mismas oportunidades, actualmente se estandarizan la elaboración de trabajos de investigación a nivel mundial con las normativas APA, se deben seguir normas estandarizadas.

Así como la adquisición de libros se dificulta por la falta de economía, información de fuente confiable, no ha existido orientación y seguimiento necesario de parte de los catedráticos, no se exige en todos los cursos, y no se sabe dónde obtener información para citas y referencias bibliográficas. Los profesionales activos opinaron que: los estudiantes se resisten a la aplicación de las normativas, se debe implementar al inicio de cada cohorte con una sesión formativa

implementando guía rápida de Normas APA y el Manual de Estilo, de esa manera se logrará minimiza dificultades en trabajos formativos y de egreso.

Que los trabajos formativos solicitados en cada curso por los catedráticos se incluya un intervalo en los criterios y estándares de evaluación, manifiestan resistencia en la aplicación de las Normas APA, no siguen instrucciones en las tareas propuestas por los catedráticos, a pesar de contar con indicaciones claras, criterios de evaluación impresos, la falta de orientación, técnica de investigación y normativa para evitar que se realice plagio en el nivel diversificado incide en la conducta del educando universitario.

La situación económica de los discentes provoca carencia de recursos tecnológicos y acceso a la internet para un porcentaje mayoritario de estudiantes, no siempre cuentan con el Manual de Estilo y la guía rápida de las normas APA, tiene en digital los archivos, pero en ningún momento imprimen; la falta de hábito de lectura los limita a la comprensión, análisis, interpretación y a ser críticos por lo que interés y motivación en mejorar su en su calidad de estudiante y desconocimiento de estas dos normativas de parte de los catedráticos también afecta la implementación.

Pero, en lo que no concuerdan los autores referidos, los catedráticos que participaron en el grupo focal con los estudiantes que participaron en el presente estudio, que quienes utilizan más las normas APA y Manual de Estilo son los estudiantes que cursan la práctica docente supervisada, la sistematización del seminario de práctica docente.

Este objetivo traslada a la reflexión identificar las causas de la no aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo en trabajos formativos y de egreso. Presenta la Carta Magna protege del plagio y robo de sus creaciones: Constitución Política de la República de Guatemala. Título II Derechos humanos, Capítulo I, Derechos individuales, Artículo 42 de la estipula: “Derecho de autor o inventor.” “Se reconoce el derecho de autor y el derecho de inventor; los titulares de los mismos gozarán de la propiedad exclusiva de su obra o invento, de conformidad con la ley y los tratados internacionales” y (Betancur Chicué, Cárdenas Rodríguez, Mancera Valetts, & Sánchez

Suárez, 2015, p. 128) la ética en el manejo de la información. Esta estrategia, ubica a los estudiantes en la actual problemática del plagio y los derechos de autor a través de la interacción con una multimedia que ofrece videos y textos como la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor, la ley 44 de 1993 de derechos de autor y depósito legal, y un caso de fraude en una prestigiosa universidad colombiana.

De igual forma, la estrategia enfatiza en el uso riguroso de las Normas APA, para lo cual el estudiante tiene acceso a un video tutorial animado diseñado por el equipo de producción de la UMB Virtual, en el que se presenta claramente la herramienta de referencias de Word. Las competencias que se desarrollan a través de esta estrategia.

Se consultó a los estudiantes once planteamientos siendo:

- Citan las fuentes bibliográficas a la normativa APA,
- Copian y pegan lo que convierten la información en plagio,
- La redacción la realizan en tercera persona,
- Personaliza la redacción,
- Compagina sus trabajos,
- Los catedráticos solicitan trabajos formativos acordes al Manual de Estilo y normativas APA,
- Tiene acceso a una computadora y a la internet,
- Tiene acceso a la internet
- Cuenta con manual de estilo y las normativas APA, impreso,
- Práctica la normativa del Manual de Estilo y
- Práctica la normativa las Normativas APA;

El 61% mostro no realizar sus trabajos formativos acorde a los planteamientos ya que no cuentan con las normativas impresas y equipo de cómputo e internet, implicando en realizar tareas a mano o paga para que se las elabore y una minoría de este porcentaje indicó no contar con recursos para

cubrir gasto en un internet; mientras el 39% manifestó, que sí, ya les permite realizar sus trabajos formativos y de egreso acorde a las exigencias de la universidad. Se les consultó a los estudiantes sobre lo siguiente ¿Puede ingresar referencias bibliográficas en forma automática en el procesador de texto de Microsoft Word?

En base a las respuestas obtenidas de la consulta, la opinión obtenida dice un 33% indica que si puede realizar el ingreso de referencias bibliográficas y un 67% reveló no poder realizarlo ya que no tuvo una buena orientación, no lo practica y tampoco se interesa por investigar; de igual manera al consultar si los catedrático que imparte los cursos de los ejes de investigación orienta al ingreso de referencias bibliográficas en el procesador de texto de Microsoft Word un 83% de los entrevistados manifiestan que sí, ya que el personal docente tiene las facultades tecnológicas y conocimientos de las normativa con ello no solo queda en teoría; mientras el 17% respondió que no porque se le dificulta, no tienen acceso a un equipo de cómputo, no se le comprende al catedrático ya que no se ha logrado un aprendizaje significativo y el estudiante reconoció no prestan la debida atención.

De igual manera se les consultó si los docentes les orientan y resuelven sus inquietudes sobre las Normas APA y el Manual de Estilo al aplicarlos en sus trabajos académicos el 56% ostentó que investigan las dudas ya que el tiempo es corto durante el periodo y no en todos los cursos que se llevan se aplican; y el 44% manifiesta que sí, ya que los docentes poseen conocimientos, eso permite que se retroalimente y mejore en el uso y aplicación de estas normativas además en las instrucciones y herramientas de calificación van argumentadas estas dos normativas que proporcionan algunos licenciados.

De tal forma se evaluaron las capacitaciones que brinda la Universidad en el uso de las Normas APA y Manual de Estilo a los estudiantes. Y la interrogante ¿Conoce si sus docentes han sido capacitados para aplicar dichas normativas? el 22% manifestó conocer ya que los docentes han orientado, instruido, sensibilizado y solicitado trabajos aplicando las normativas, en especial énfasis en los cursos de: práctica, seminario, tesis y algunos docentes han continuado su preparación en Maestrías propiciado por Universidad Panamericana, al momento de facilitar

material o trabajar con recursos audiovisuales ostenta las referencias y citas bibliográficas; mientras que un 78% indicó que no tienen conocimiento porque no han sido inducidos al uso de Normas APA y Manual de Estilo, pero una minoría de del 78% indica que algunos catedráticos no tienen conocimientos sobre las normativas.

Por tal manera es importante que el docente universitario tome en cuenta lo siguiente opinión (Domínguez Aroca, 2012, p. 498) Afirma “Una de las causas de cometer plagio es la falta de formación para la realización de trabajos académicos y la internet se ha convertido en la fuente principal donde localizar información, conlleva al alumno universitario a las prácticas de plagio, el concreto de ciberplagio, y otras prácticas deshonestas. Las universidades españolas que cuentan con bibliotecas han incorporado información legal, didáctica, programas antiplagio, entre otros, en sus webs.”

Guatemala cuenta con variedad de universidades privadas y la autónoma, las prácticas deshonestas sobre el plagio, el uso inadecuado de la normativa APA, el fomento de la ética, y competir en un mundo global han sido motivo de implementación de programas de antiplagio, adopción de las normativas universales de redacción y basar sus programas educativo en principios y valores a manera otorgar el derecho de autor.

Así mismo se evaluó los cursos que reciben los estudiantes del eje de investigación por medio de las siguientes interrogantes ¿Conoce, ¿cuáles son los cursos que reciben los ejes de investigación, aplican las Normas APA y el Manual de Estilo? Los estudiantes encuestados muestran un 72% que los cursos en donde se imparten los ejes de la investigación y la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo son en el curso de Técnicas de Investigación, y una sumisión del 72% indicó que en los cursos de: Práctica Docente y Seminario también; aunque el 28% desconoce totalmente.

En relación a la interrogante dirigida a los estudiantes acerca del uso de Normas APA y Manual de Estilo normados por Universidad Panamericana para la elaboración de trabajos formativos y de egreso 61% manifiesta que no hacen uso por falta de orientación e información, mientras que

el 39% hace uso siendo normativas establecidas para la elaboración de trabajos en la universidad y un porcentaje minoritario del 39% ha manifestado que únicamente ha realizado en la elaboración del informe de práctica y seminario; a pesar de la exigencia de los catedráticos universitarios. La mayoría coincide que son dos herramientas que sirven para unificar la redacción, estilo y presentación de trabajos, haciendo uso evitan el plagio y seden los derechos de autor esto denota la importancia que tienen estas dos normativas.

En virtud de estandarizar el estilo de los trabajos escritos, Océano hace referencia a dicho aspecto otorga personalidad al texto y hace diferenciar al autor de un trabajo con estilo. cuanto a la interrogante si le gustaría aplicar las Normas APA y el Manual de Estilo en sus trabajos formativos y de egreso un 17% señala que no porque se exige, debe ser correcto, difícil y no se cuenta con las misma oportunidades de tecnología y tiempo; un 83% indica que si para que sea formal y de buena presentación ya se torna importantes y establecer las normas universales, ayuda a mejorar la presentación en una institución, trabajos auténticos y a profesionales con capacidad de ser competentes. No existen complicaciones ni plagio, se citan textos de libro, sitio web, tomando cuenta las fechas y editoriales. Ordenados buena redacción.

En relación a la interrogante ¿Obtiene beneficios al aplicar las Normas APA y el Manual de Estilo? Y Según Moreno, francisco expresa que “los universitarios, los académicos y, sobre todo, los investigadores que publican, necesitan escribir textos de acuerdo con normas internacionales”, atribuyendo que las normativas APA, se han tomado como un estándar en la redacción a nivel mundial. Por lo que 28% de los encuestados indicaron que si tiene beneficios al aplicar ya que realizan trabajos formales, estandarizados a nivel mundial basados en las normativas APA, con ética y profesionalismo; por lo que los catedráticos universitarios proponen para el 2017 reglamentar entre la dirigente de sede y coordinador departamental obligatoriedad tanto de la Normativa APA y Manual de Estilo en todos los cursos.

Conclusiones

En esta tesis se determinaron los factores que limitan el uso de las Normas APA y Manual de Estilo en profesorado normados por Universidad Panamericana.

Se identificaron las causas que restringen la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo en trabajos formativos y de egreso encontrándose las características relevantes al presente estudio: situación económica de los sujetos de estudio habiendo carencias en los recursos tecnológicos e internet; desinterés y desmotivación para elevar su calidad educativa; al conocer y obtener las normativas haciendo énfasis en el hábito de lectura limitando la comprensión, análisis, interpretación, el ser críticos y no existe, unificación de criterios para implementar las Normas APA y Manual de Estilo entre docentes y estudiantes.

Se analizaron las capacitaciones que brinda la Universidad en el uso de las Normas APA y Manual de Estilo a estudiantes de las cohortes 2015-2017, no han recibido orientación durante la etapa formativa universitaria, exclusivamente en el proceso de elaboración de trabajos de egreso, la Universidad Panamericana en la actualidad propicia e innova con herramientas tecnológicas, orientando al personal en el uso y manejo de las mismas, lo que fortalece a próximas cohortes.

Se describió el pensum de estudio que orientan al eje de la investigación arrojando a la falta de: orientación, técnica de investigación y normativa evitando plagio, no hay capacitaciones dirigidas a docentes e implementación por parte de ellos, los estudiantes manifiestan resistencia en la aplicación de las Normas APA, no siguen lineamientos, criterios de evaluación, en actividades propuestas por los catedráticos.

Se establecieron las normativas internas en los estudiantes de las cohortes 2015-2017 que conozcan y apliquen el modelo editorial de la Asociación Americana de Psicología (APA) en los trabajos académicos y opciones de egreso, existiendo: trabajos formativos solicitados en cada curso por los catedráticos que incluya un intervalo en los criterios y estándares de evaluación implementándolo al inicio de cada cohorte una sesión formativa sobre guía rápida de Normas APA y el Manual de Estilo.

Recomendaciones

Que el estudiante de la carrera de Profesorado de Pedagogía y Ciencias Sociales, fomente el hábito de lectura para que tenga comprensión sea crítico, analítico y coherente con lo que lee y escribe.

Que los catedráticos implementen la guía rápida de Normas APA y Manual de Estilo en todos los cursos; estableciendo criterios en sus diferentes herramientas de evaluación.

Que la Universidad Panamericana continúe con orientaciones y capacitaciones virtuales obligatorias, relacionadas a la redacción y elaboración de documentos académicos; para todos los estudiantes que estén el proceso de opción de egreso y catedráticos en servicio.

Referencias

Bibliográficas

- Alemán, A. y. (2014). *Consideraciones críticas sobre el sistema de referencias bibliográficas conocido por sus siglas en inglés como APA*. Revista Humanismo y Cambio Social.
- Almanza, M. A., & Cancelo, S. M. (2015). *Análisis del uso de las fuentes de referencia en los trabajos de grado de universidades españolas y mexicanas*. Serbiluz.
- Arias, F. G. (1999). *El Proyecto de Investigación*. Caracas Venezuela: Episteme.
- Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Batista, K. M. (03 de agosto de 2016). <http://files.sld.cu/bmn/files/2014/03/normas-apa.pdf>.
Obtenido de Normas APA para trabajos escritos y documentos de Investigación:
<http://files.sld.cu>
- Bernal, T. C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Betancur Chicué, V., Cárdenas Rodríguez, Y. P., Mancera Valetts, L. P., & Sánchez Suárez, D. M. (2015). *Estrategia didáctica para la formación en investigación en la formación virtual*. Experiencia en la Universidad Manuela Beltrán. *Revista EAN*, s/n.
- S. Carlos. (2014). *El proceso de la investigación*. Guatemala: Editorial Episteme.
- Chávez Zepeda, J. J. (2010). *Elaboración de proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa*. Guatemala: Mundicolor.

- Domínguez Aroca, M. I. (2012). *Lucha contra el plagio desde las bibliotecas universitarias*. Madrid-Barcelona.
- Durango, H. Z. (2015). Organización del trabajo escrito según normas APA. *Portal de las palabras*.
- Escobar, J. y. (s/a). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*. Vol. 9 No. 1, 52.
- Ferreya, A., & de Longhi, A. L. (2014). *Metodología de la investigación II*. Argentina: Encuentro Grupo Editor.
- García, M. d. (2007). *Ética profesional en el ejercicio del derecho*. México : Departamento de Editorial Universitaria.
- Guzmán, Domínguez, Jesús; Godoy, López, Dora Cristina; Escuela de Bibliotecología. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. (30 de septiembre de 2012). <http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/44207.pdf>. Obtenido de Guia para presentar trabajos de investigación según APA: <http://biblioteca.oj.gob.gt>
- Ibáñez, P. J. (2013). *Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica*. Madrid : Editorial Dykinson, S.L.
- Lerma González, H. D. (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto, proyecto*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Moreno C., F., Marthe Z., N., & Rebolledo S., L. A. (2010). *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales*. Barranquia, Colombia: Ediciones Uninorte.

Normas APA a Chegg Service . (03 de agosto de 2016). <http://normasapa.com/que-son-las-normas-apa/>. Obtenido de <http://normasapa.com/que-son-las-normas-apa/>: <http://normasapa.com>

Oceano. (s.f.). *Expresión Escrita* . Barcelona (España): Oceano.

Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación. Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare.* , XV(No. 1), 17. Recuperado el 07 de 08 de 2016

Portus Govinden, L. (2001). *Introducción a la estadística*. Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana, S.A.

Rojas, Y. J. (2008). *APA - MLA - ML Técnicas de Investigación documental*. México: CENGAGE Learning.

Sabino, C. (2014). *El proceso de la investigación*. Guatemala: ditorial Episteme.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación* . Mexico : Mc Graw Hill .

Soto, R. A. (1 de Enero de 2012). <http://www.redalyc.org/html/4768/476848735003/>. Recuperado el 17 de Noviembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/html/4768/476848735003/>: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias>

Stenhouse, L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. México : Ediciones Morata. Universidad de Salamanca. (s/d de s/m de 2015). *Innovación Docente 2014-2015 (Memoria de resultados)*. Recuperado el 16 de enero de 2017, de *Innovación Docente 2014-2015 (Memoria de resultados)*: *de resultados*):

<http://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/431/1/MemoriaProyectoInnovacio%CC%81n-2015uv.pdf>

Universidad Panamerica . (16 de Noviembre de 2017). <https://www.upana.edu.gt/quienes-somos/>.
Obtenido de <https://www.upana.edu.gt/quienes-somos/>: <https://www.upana.edu.gt>

Universidad Panamericana. (s/d de septiembre de 2013). http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/manual_de_estilo_upana.pdf. Obtenido de http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/manual_de_estilo_upana.pdf: http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/manual_de_estilo_upana.pdf

Universidad Panamericana. (s. m. de julio de 2015). <http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/citarefe123.pdf>. Obtenido de <http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/citarefe123.pdf>: <http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/citarefe123.pdf>

Universidad Panamericana. (s/d de 07 de 2015). http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/manual_de_estilo_upana.pdf. Recuperado el 10 de 04 de 2016, de http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/manual_de_estilo_upana.pdf: http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/manual_de_estilo_upana.pdf

Universidad Panamericana. (s/d de 07 de 2015). *Universidad Panamericana*. Recuperado el 10 de 04 de 2016, de Universidad Panamericana: <http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/citarefe123.pdf>

Universidad Panamericana. (s/d de s/m de s/a). *Catálogo de colores-Sistema de Egreso*. Obtenido de <http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/Listado-de-colores-actualizado.pdf>: <http://www.upana.edu.gt/wp-content/uploads/2015/07/Listado-de-colores-actualizado.pdf>

Universidad San Ignacio de Loyola. (2016). *Guía de presentación de Trabajos de Investigación como Artículo Científico*. San Ignacio de Loyola.

Uribe, A. S. (enero- diciembre de 2011). *Hipervínculo como forma de referencia: Reflexión sobre las rutinas visuales que surgen cuando el*. Bolivia.

Valhondo, D. (2003). *Gestión del conocimiento del mito a la realidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.

Villamea, J. L. (2014). *Recopilación y tratamiento de la información con procesadores de texto*.

Parainfo. Obtenido de

<https://books.google.com.gt/books?id=Ltm1BQAAQBAJ&pg=PA102&dq=que+es+el+indice+o+tabla+de+contenido&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjn8JzQ0-TNAhXEPB4KHUDACukQ6AEIRTAJ#v=onepage&q=que%20es%20el%20indice%20o%20tabla%20de%20contenido&f=false>:

<https://books.google.com.gt/books?id=Ltm1BQAAQBAJ&pg=PA102&dq=que+es+el+indice+o+tabla+de+contenido&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjn8JzQ0-TNAhXEPB4KHUDACukQ6AEIRTAJ#v=onepage&q=que%20es%20el%20indice%20o%20tabla%20de%20contenido&f=false>

Zavala, S. (03 de agosto de 2016). http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/guia_apa_6ta.pdf.

Obtenido de http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/guia_apa_6ta.pdf:
<http://www.suagm.edu>

Anexos

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesor de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017

Guía para conducir al grupo focal.

Al ejecutar el trabajo con el grupo focal, se utilizará con los participantes los siguientes materiales:

Reportera (grabadora de periodista)

Hojas de papel bond en blanco.

Hoja donde esté escrito el objetivo del grupo y la pregunta generadora.

Metodología:

Distribuir el material.

Explicar en qué consiste el trabajo del grupo.

De acuerdo con el objetivo necesitamos considerar lo siguiente:

Universidad Panamericana ha normalizado el uso de las Normas APA y el Manual de Estilo para los trabajos de formación y egreso siendo fundamentales para cada docente y estudiante de la universidad por tal razón se llevará a cabo la investigación, Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesor de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017

Se entregará una hoja con el objetivo de la investigación y la pregunta generadora.

Objetivo:

Determinar los factores que limitan del uso de las Normas APA y Manual de Estilo normados por Universidad Panamericana.

Pregunta:

¿Cuáles son los factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesorado de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017?

Tiempo estimado de 90 a 120 minutos por cada grupo

Al inicio:

Presentación de cada integrante, nombre, comunidad donde vive, profesión, entre otros.

1. ¿Utiliza las Normas APA y el Manual de Estilo normados por la universidad al momento de preparar el material para su trabajo docente?
2. ¿Ha identificado usted en sus estudiantes cuáles son los factores que limitan la aplicación de las Normas APA y Manual de Estilo en trabajos formativos y de egreso?
3. ¿Ha recibido capacitaciones para aplicar dichas normativas?

Para finalizar:

¿Faltó comentar algún aspecto importante sobre el tema?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA DE INNOVACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR

Actividad: Grupo focal uno

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Limitantes al aplicar las Normas APA y Manual de Estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesor de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017

Asistentes al grupo focal uno

Tabla No. 13
Asistentes al grupo focal uno

No. Ord.	Estatus
1	Catedrático
2	Catedrático
3	Catedrático
4	Catedrático
5	Catedrático
6	Catedrático
7	Asesor de tesis
8	Supervisora de Práctica Supervisada y Seminario
9	Coordinadora

Fuente: Elaboración propia.

Encuesta direccionada

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Factores limitantes al aplicar las normas APA y manual de estilo regulados por Universidad Panamericana, en estudiantes de Profesor de Segunda Enseñanza PSE en Universidad Panamericana Sede Dolores, Petén, ciclo 2017

Apreciable Estudiante:

Por este medio le ruego responder los siguientes planteamientos manifieste según su criterio, los datos servirán como base para establecer el uso y aplicación de las normas APA y manual de estilo regulados por Universidad Panamericana.

1. ¿Utiliza las normas APA y el manual de estilo normados por la universidad en la elaboración de sus trabajos de formación y egreso?

Si No Porque _____

2. ¿Ha identificado factores que limitan la aplicación de las normas APA y manual de estilo en la elaboración de sus trabajos de formación y egreso?

Si No Cuales _____

3. ¿Le gustaría aplicar las normas APA y manual de estilo en sus trabajos formativos y de egreso?

Si No Porque _____

4. ¿De los siguientes planteamientos cuáles son los que practica en la elaboración de sus trabajos formativos y de egreso?

Planteamientos **Si** **No** **Porque**

Citan las fuentes bibliográficas, acorde a la normativa APA

Copian y pegan lo que convierten la información en plagio

La redacción la realizan en tercera persona

Personaliza la redacción

Compagina sus trabajos

Los catedráticos solicitan trabajos formativos acordes al manual de estilo y normativas APA

Tiene acceso a una computadora y a la internet

Tiene acceso a la internet

Cuentan con manual de estilo y las normativas apa, impreso

Práctica la normativa del manual de estilo

Práctica la normativa las normativas APA.

5. ¿Conoce si sus docentes han sido capacitados para aplicar dichas normativas?
Si No Porque _____

6. ¿Cuáles son los cursos que reciben los ejes de investigación, aplican las normas APA y el Manual de Estilo?

7. ¿En sus trabajos académicos los docentes les orientan y resuelven sus inquietudes sobre las normas APA y el Manual de Estilo?
Si No Porque _____

8. ¿Obtiene beneficios al aplicar las normas APA y el Manual de Estilo?
Si No Porque _____

9. ¿Sabe ingresar referencias bibliográficas en forma automática en el procesador de texto de word?
Si No Porque _____

10. ¿El catedrático que imparte los cursos de los ejes de investigación orientan al ingreso de referencias bibliográficas en el procesador de texto de Microsoft Word?
Si No Porque _____

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.